

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
JULIÁN RENDÓN TAPIA Y
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y OCHO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y CORONA SALAZAR ÁLVAREZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y

REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** AL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFOMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PULICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, POR LOS QUE SE PROPONE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA, TODOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON

EXCEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES NUMERALES QUE SE APROBARON CON DIFERENTE VOTACIÓN: NUMERAL SEIS TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL VEINTIUNO TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL VEINTIDÓS TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL VEINTITRÉS TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL VEINTICUATRO TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; NUMERAL VEINTISÉIS TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y NUMERAL VEINTISIETE TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MANIFESTARON POR ESCRITO SU EXCUSA A INTERVENIR LOS DIPUTADOS **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** RESPECTO A LOS NUMERALES DEL VEINTIUNO AL VEINTICUATRO Y EL VEINTISÉIS; **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** NUMERAL VEINTIDÓS Y **JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI** EN EL NUMERAL VEINTISÉIS; SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: NUMERALES DEL UNO AL CUATRO TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; NUMERAL CINCO TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES; NUMERALES SEIS Y SIETE TREINTA Y

CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CUATRO ABSTENCIONES Y NUMERALES OCHO Y NUEVE TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A PETICIÓN DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** SE ESTABLECIÓ UN RECESO, TAMBIÉN SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE PARA SEPARARSE DE LA SESIÓN Y REUNIRSE EN COMISIONES UNIDAS A EFECTO DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LA INICIATIVA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, TRANSCURRIDO EL RECESO SE REANUDÓ LA SESIÓN; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE SUS REGLAS DE OPERACIÓN Y QUE SE CONSIDERE NO PRESENTAR CLAVE INTERBANCARIA NI CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDAS POR EL SAT A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE APOYO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO REFERIDO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO DE CREACIÓN QUE INSTITUYÓ LA MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE “JUAN C. BONILLA”, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ**

MALDONADO, SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña y presentada y sustentada por el diputado **Cirilo Salas Hernández**, a esta iniciativa se adhirió y firmó la diputada **Irma Patricia Leal Islas**, se acordó turnarla a la Comisión de Educación para su estudio y resolución procedente; en el **punto Trece** se dio lectura a la iniciativa de decreto presentada y sustentada por la diputada **Geraldine González Cervantes**, por el que se reforman los artículos 400 y 407 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla se turnó la iniciativa a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia para su estudio y resolución procedente; en el **punto Catorce** se dio lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentada y sustentada por el diputado **Julián Peña Hidalgo** se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y resolución procedente; en el **punto Quince** se dio lectura al punto de acuerdo presentado por el diputado **Juan Carlos Natale López** por el que solicita al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que dependiendo de la viabilidad técnica y presupuestaria, considere la posibilidad de instalar paneles solares fotovoltaicos en cada uno de los edificios de las dependencias que conforman la Administración Pública de la entidad, con el fin de generar energía eléctrica de autoabastecimiento como medida de protección del medio ambiente y de fomento para la utilización de energías renovables, se turnó la propuesta a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Medio Ambiente y en lo conducente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su estudio y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y MOTIVADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITAN QUE LA ACTUAL LEGISLATURA EXHORTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y AL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE PREVENIR AFECTACIONES QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** QUIEN AMPLIÓ LAS CONSIDERACIONES DE LA PROPUESTA, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL PROCESO LEGISLATIVO DE LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA ENERGÉTICA, SE LEGISLE Y SE INCLUYA EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y CREAR UN MARCO JURÍDICO CON EL FIN DE PODER TRANSITAR DE ENERGÍAS PROVENIENTES DE HIDROCARBUROS A LAS ENERGÍAS LIMPIAS EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA HASTA EN UN CINCUENTA POR CIENTO DENTRO DE LOS PRÓXIMOS VEINTE AÑOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** PRESENTÓ Y SUSTENTÓ LA INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA

SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MARTES QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO SECRETARIO